

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y PRIMER EJERCICIO TIPO TEST PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PEON/A-ALBAÑILERÍA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE OLOCAU 2024 (Boletín Oficial de la Provincia Nº143 de 25 de julio de 2024).

En Olocau (Val), a 29 de mayo de 2025, siendo las 9:30 h., se reúnen en el espacio municipal sito en la C/San José 7 (COWORKING)", los miembros designados para la constitución del Órgano Técnico de Selección que se relacionan a continuación, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.- Constitución del Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas que rigen la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de peón-obrero: escala Administración Especial B.) Servicios especiales, grupo C2 y una plaza de peón de jardinería: escala Administración Especial B.) Servicios especiales, grupo C2, relativas a la oferta extraordinaria de empleo 2024 del Ayuntamiento de la Villa de Olocau.

- **Presidente:**

- D. Jose Luis Izquierdo Cabo . Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Olocau.

- **Secretaria:**

- D^a. Eugenia Hernandez Gil de Tejada. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Olocau.

- **Vocal 1º:**

- D^a. Ana Belen Renart Rama. Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Olocau

- **Vocal 2ª.**

- D^a. María Nieves Castinblaque Ruíz, Oficial Policia Local del Ayuntamiento de Náquera.

- **Vocal 3º**

- Dº. Joaquín Vicente Jerez Saura, Agente de Policía Local del Ayto. de Lliria.



En primer lugar, el Presidente procede a la comprobación de la existencia de quórum, realizándose a continuación la lectura del artículo 23 de la Ley 40/2015 del régimen jurídico del Sector Público.

Las personas integrantes del Órgano Técnico de Selección manifiestan expresamente no hallarse incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en las mencionadas normas.

2.- Realización primer ejercicio prueba de conocimiento mediante cuestionario tipo test, correspondiente a la plaza de peón de obrero.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria aprobadas mediante resolución de Alcaldía y publicadas en el BOP núm. 231, de 29-01-2024 que regulan la convocatoria y el proceso de selección de una plaza de peón Albañilería a tiempo completo, encuadrada en el grupo C2, PUESTO 60004, personal funcionario, correspondiente oferta empleo público de 2024 Extraordinaria del artículo 20.dos.4 de la Ley31/2022 mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Se establece como primer ejercicio la prueba de conocimientos mediante la realización de un cuestionario tipo test, de carácter obligatorio que constara de 40 preguntas, y cuanto menos 4 preguntas más de reserva, a realizarse en el tiempo de una hora.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 60 , cada respuesta correcta se puntuará con 1.5 puntos. Cada tres respuestas incorrectas se descotará una respuesta correcta. Las preguntas no contestadas ni puntúan, ni penalizan.

Siendo las 10:00 horas, se procede a realizar el llamamiento de los aspirantes, siendo verificada la identidad de la misma por el Sr. Presidente.

- D^a. María Pascual Navarret con D.N.I. núm. **58381**
- D^o. Jose Francisco Martí Alcañiz con D.N.I. núm. **73901**
- D^o. Christian Lopez de la Oliva Castellano con D.N.I. núm. **40554**
- D^o. Juan Antonio Martinez Fuertes con D.N.I. núm. **85581**
- D^o. Guillermo Berga Sierra con D.N.I. núm. **40244**
- D^o. Juan Carlos Machiralt Boscá con D.N.I. núm. **32728**
- D^o. Borja Miguel Mazzolari Sánchez con D.N.I. núm. **57010**
- D^o. David González Mir con D.N.I. núm. **00355**

Asimismo, los aspirantes son informados por el Presidente del OTS. sobre el tipo de ejercicio a realizar, así como las cuestiones relativas a las correctas normas de realización, dando comienzo el ejercicio a las 10:10 h y finalizando a las 11:10 h, tal y como disponen las bases que rigen el proceso selectivo que nos ocupa.



3. Durante la celebración del ejercicio, no se ha producido ninguna incidencia.

Finalizado el ejercicio correspondiente a la plaza de peón de albañilería el tribunal acuerda proceder a la corrección de los exámenes, , con el siguiente resultado:

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTACION TOTAL
58381	PASCUAL NAVARRET	MARIA	46.5
85581	MARTÍNEZ FUERTES	JUAN ANTONIO	35
32728	MACHIRANT BOSCA	JUAN CARLOS	32
57010	MAZZOLARI SÁNCHEZ	BORJA MIGUEL	29
73904	MARTÍ ALCANIZ	JOSE FCO	27
00355	GONZÁLEZ MIR	DAVID	19
40244	BERGA SIERRA	GUILLERMO	16.5
40554	LÓPEZ DE LA OLIVA CASTELLANO	CHRISTIAN	16

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por terminado el acto, siendo las 11:50 h del día indicado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros del Tribunal, de todo lo cual y como Secretario certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE